



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico

“La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

BASES

Visto

Teniendo en cuenta que en abril de 2018 se conmemoró el Bicentenario de la Batalla de Maipú, y que nos encontramos este año inmersos en el análisis de lo que fue este enfrentamiento dentro del Plan Continental ideado por San Martín, y ejecutado con sus bravos soldados y oficiales, y

Considerando

Que la Batalla de Maipú constituye una bisagra político-táctica y estratégica clave dentro del Plan Continental y del proceso independentista de América Latina.

Que la Universidad de Congreso, comprometida con los valores sanmartinianos de trabajo en equipo, conducción, orden, disciplina, coraje, valor y entrega, puestos de manifiesto en esta batalla libertadora, propone la realización de un concurso de cortometraje documental histórico, con el auspicio del Instituto Nacional Sanmartiniano— Ministerio de Cultura de la Nación, y la adhesión y difusión de la Dirección General de Escuelas del Gobierno de Mendoza (DGE).

Convocar al **CONCURSO DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL HISTÓRICO “LA BATALLA DE MAIPÚ y EL PLAN CONTINENTAL”**.

2º. – La Universidad de Congreso llamará a concurso y dará su reglamento, como así también la conformación del Jurado con docentes de la carrera de Comunicación, Estudios Internacionales y cátedra Gobernador Intendente de Cuyo “Don José de San Martín” de la Universidad, quienes seleccionarán el/los cortometrajes ganadores. Las decisiones del Jurado serán inapelables.



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico

“La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

3°.- Las categorías a concursar serán:

- Alumnos de grado de la Universidad de Congreso
- Alumnos del último año del nivel medio de la provincia de Mendoza

4°.- Los premios del CONCURSO DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL HISTÓRICO "LA BATALLA DE MAIPÚ Y EL PLAN CONTINENTAL" consistirán en:

Categoría alumnos de la UC ()*

- a) Primer Premio: beca completa para el participante o grupo
- b) Segundo Premio: media beca para el participante o grupo
- e) Tercer Premio: cuarto de beca para el participante o grupo

Categoría alumnos último año del nivel medio de la provincia de Mendoza

- a) Primer Premio: beca completa para el participante o grupo
- b) Segundo Premio: media beca para el participante o grupo
- e) Tercer Premio: cuarto de beca para el participante o grupo
- Docente de apoyo: beca por un año para estudio de idioma dictado desde la Universidad

() Podrán presentarse en forma individual o grupal, no superando en este último caso, tres (3) integrantes. Las becas comenzarán a ser efectivas a partir de 2019.*

5°- El Jurado podrá declarar desierto algunos de los premios en las respectivas categorías

6° - Los participantes del certamen deberán ceñirse sin excepción y estrictamente al Reglamento adjunto como Anexo I de la presente resolución.



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico

“La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

ANEXO

La UNIVERSIDAD DE CONGRESO, con el auspicio del Instituto Nacional Sanmartiniano, y la adhesión y difusión de la Dirección General de Escuelas de Mendoza (DGE), convocan al **CONCURSO DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL HISTÓRICO "LA BATALLA DE MAIPÚ y EL PLAN CONTINENTAL"**.

En este concurso podrán participar ciudadanos argentinos o extranjeros, con domicilio en la provincia de Mendoza, Argentina, que sean alumnos de grado de la Casa de Estudios. También alumnos del último año de las escuelas medias de la provincia de Mendoza. En ambos casos podrán presentarse en **forma individual o grupal, no superando en este último caso los tres (3) integrantes**. Se ha previsto además, que los participantes del último año del nivel medio, sean acompañados por un docente-orientador, a quien se reconocerá debidamente.

Los concursantes deberán presentar un CORTOMETRAJE histórico inédito, original y en lengua española, que no haya sido presentado ni premiado anteriormente en ningún otro concurso, ni tenga compromiso con ninguna otra institución.

Con esta propuesta educativa se buscará que, a partir de la utilización de nuevas tecnologías, los estudiantes investiguen y aprendan hechos históricos de nuestro pasado nacional. Al mismo tiempo, que reflexionen sobre valores y conductas éticas heredadas, y que integren **tecnología - presente- e historia – pasado-**, con vistas a lograr una mejor formación personal y con la comunicación.



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico

“La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

BASES DEL CONCURSO

1.- Los concursantes presentarán un **CORTOMETRAJEDOCUMENTAL HISTÓRICO** de cuatro minutos (4'), que aborde la Batalla de Maipú, sus causas y consecuencias dentro del Plan Continental. También los actores políticos y sociales que intervinieron y las ideas motoras que sobresalieron en todo el proceso libertario de nuestras repúblicas.

2.- El concurso tendrá dos instancias:

Primera Instancia: la elaboración de un guion con la idea disparadora del video, título sugerido y breve relato o fundamentación de lo que se buscará mostrar. Una carilla.

Este guion deberá ser remitido a sanmartiniano@ucongreso.edu.ar en adjunto, escrito e identificado bajo pseudónimo, tomado de la historia sanmartiniana (Ej. Godoy Cruz, Pueyrredón, Maipú o patriota, entre otros), y la categoría en la que se presenta. Este escrito deberá contener bibliografía que avale lo expuesto. **LOS TRABAJOS SELECCIONADOS PASARÁN A LA SEGUNDA INSTANCIA TRAS NOTIFICACIÓN.**

Segunda Instancia: presentación final del cortometraje histórico y guion final, con el título definitivo, pseudónimo antes usado y categoría en la que se presenta. Los alumnos del nivel medio, deberán acompañar la presentación con una autorización de los padres para participar del concurso.

El cortometraje documental podrá tener incluidos: videos, animaciones, entrevistas, infografías, fotografías, ilustraciones, textos y simulaciones, entre otras. También fragmentos de películas históricas (no más de 10"), fotos antiguas y planos de época, debidamente consignado el lugar de donde provienen. **Quedan terminantemente prohibidas las actuaciones de los alumnos participantes en el presente concurso.**

3.- Los cortos podrán ser creados y editados para video a través de: Vivavideo, Kinemaster, iMovie, FilmoraGo, Power Director, Reel Director, Movie Edit Touch, Clips y Quik, entre otros. En redes sociales: Facebook (realidad aumentada), Snapchat e Instagram.



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico

“La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

4.- El cortometraje documental histórico deberá ser subido a Youtube o Vimeo, en una cuenta cuyo nombre de usuario no remita a su verdadero nombre, sino a su pseudónimo. Este link deberá ser enviado por correo electrónico, a través de una cuenta con el mismo pseudónimo, a sanmartiniano@ucongreso.edu.ar.

5.- Paralelamente, se deberá entregar en la Universidad de Congreso - Colón 90 de Ciudad – PB Nuevos Postulantes -, un sobre rotulado con el pseudónimo elegido y el nombre del concurso, indicando en su interior los datos reales de los participantes: nombres completos, DNI, fechas de nacimiento, teléfonos, correos electrónicos, direcciones y nombre de la facultad a la que pertenece o escuela en la que cursa. En caso de distancia e imposibilidad de presentación, el sobre podrá ser remitido a través de correo certificado a nombre de la UNIVERSIDAD DE CONGRESO y del CONCURSO, tomándose como fecha válida la consignada en el sello postal.

6.- Se otorgará un premio para cada categoría prevista, consistente en:

Primer lugar: beca completa de estudio para cada integrante

Segundo lugar: media beca de estudio para cada integrante

Tercer lugar: un cuarto de beca de estudio para cada integrante

7.- El jurado podrá otorgar menciones especiales como estímulo a los concursantes destacados.

8.- Los autores de los trabajos premiados, autorizan al aceptar las presentes bases, a reproducir y difundir sus cortos en los medios que la institución considere conveniente, mencionando el título y al autor. La Universidad incorporará estos trabajos en repositorio videográfico de su biblioteca.

9.- La convocatoria estará abierta desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 24 de setiembre de 2018, en que se cierra el concurso.



Facultad de Humanidades

Cortometraje Documental Histórico “La Batalla de Maipú y el Plan Continental”

10.- El jurado calificador estará conformado por cinco miembros de la UNIVERSIDAD DE CONGRESO, pertenecientes a las carreras de Comunicación, Estudios Internacionales, Arquitectura y Urbanismo, Derecho y la cátedra Gobernador Intendente de Cuyo “Don José de San Martín”. Éstos, durarán en sus funciones hasta que se expida el fallo definitivo que será inapelable.

11.- La UNIVERSIDAD DE CONGRESO, a través de su Departamento de Extensión, y las instituciones auspiciantes y adherentes comunicarán a la opinión pública en general el cronograma del concurso por los medios que arbitre pertinentes.

12.- No se aceptarán trabajos que no respeten las normas establecidas en las presentes bases.